



PROGRAMA DEL CURSO DE DERECHO BANCARIO

1-) DATOS GENERALES:

Código: ETE- 426.

NOMBRE DEL CURSO: Derecho Bancario.

Grupos: 01- 03- 05- 06

Créditos: 3

Naturaleza: Teórica

Nivel de Carrera: Cuarto Nivel.

Horas presenciales: 3

Horas de estudio independiente: 5

Período: Primer ciclo 2013

Horario de atención: Jueves de 2 p.m. a 4 p.m

Nombre del profesor: José Manuel Núñez González. Celular 8386- 0064.

2-) DESCRIPCION:

El curso ubica al estudiante en la actividad de la intermediación financiera en Costa Rica. Incluye el estudio de las competencias del Banco Central, del CONASSIF, y por tanto de la SUGEF, SUGEVAL, y SUPEN, de todos los actores que ofrecen jugar un papel como intermediarios financieros y de instrumentos que tienen tanto el ahorrante como el demandante de crédito.

3-) OBJETIVO GENERAL:

Lograr que el estudiante distinga las manifestaciones de intermediación financiera, los agentes que existen para esa intermediación, el marco legal que los regula y supervisa, y que adquiera las competencias teóricas que le permitan valorar alternativas.

4-) OBJETIVOS ESPECIFICOS:

El estudiante conocerá la historia de la actividad bancaria en Costa Rica, distinguirá las competencias y potestades que tiene el Banco Central y los órganos supervisores y fiscalizadores de la actividad bancaria, reconocerán los actores de la intermediación financiera y establecerán instrumentos que tanto el ahorrante como el demandante de ahorro tienen en el mercado financiero nacional.

5-) CONTENIDOS:

Historia de la actividad bancaria, competencias y atribuciones del Banco Central, el CONASSIF, la SUGEF, la SUGEVAL, la SUPEN, los bancos estatales, los bancos privados, las cooperativas, las mutuales, el sistema de banca de desarrollo y el sistema financiero de la vivienda, el mercado de valores y los fondos de pensión.

6-) METODOLOGIA DEL CURSO:

El curso se desarrollará de manera participativa e interactiva profesor- estudiante, donde se combina la clase magistral con la investigación y la exposición de los estudiantes.

7-) EVALUACION:

Tres exámenes parciales: 30% cada uno.

Trabajo de investigación: 10%.

8-) BIBLIOGRAFIA:

Antología.

9-) CRONOGRAMA:

Semana 1: Presentación del curso y desarrollo del tema de historia.

Semana 2 y 3: Banco Central: Conformación, Competencias y Atribuciones.

Semana 4 y 5: Actores del negocio bancario: Bancos públicos y privados, Cooperativas, Mutuales, Sociedades Financieras no Bancarias.

Semana 6: Primer examen.

Semana 7 y 8: Conassif, Sugef, Normas de Basilea, Indicadores Camels.

Semana 9: Banco Hipotecario de la Vivienda y Fideicomisos.

Semana 10: Banca de Desarrollo.

Semana 11: Segundo examen.

Semana 12 y 13: Sugeval y mercado de valores.

Semana 14 y 15: Supen y mercado de pensiones.

Semana 16: Tercer examen.

Semana 17: Entrega de notas.

Semana 18: Examen de reposición